

Código de identificación: 6331-2



#### Inmobiliario

Lote  
**474,44 m<sup>2</sup>**

Construcción  
**156,00 m<sup>2</sup>**

Precio Original  
**₡ 37.938.558,76**

Precio Nuevo  
**₡ 34.144.702,88**

Descuento  
10,00% (₡ 3.793.855,88)

SUBASTA

\*Oferta en sobre cerrado

Folio  
2-330936-000

#### Financiamiento disponible

Ubicación

...

Provincia

Alajuela

Cantón

Orotina

Distrito

Coyolar

Residencial

Dirección exacta

ALAJUELA, OROTINA, COYOLAR, DE LA ENTRADA  
A LA URBANIZACIÓN APROXIMADAMENTE 225  
METROS SUR.

#### Descripción

Lote comercial: local comercial con un baño y una dependencia a modo de cocina con barra de concreto área según avalúo 132 metros, La propiedad existente en la finca avaluar es un local comercial, posee un salón construido en diversos materiales sin respetar diseño alguno. El estado de las instalaciones requiere de mantenimiento y reparaciones tanto en paredes, cielos, techos e instalación eléctrica.- En la parte posterior entre el local y una cabina atrás hay unos cuartos muy precarios que no se valoran por su estado. Cabina: habitación con año, 24 metros de construcción. en la parte posterior del lote que cuenta con cuarto y baño, no posee la instalación eléctrica entubada, además requiere reparaciones en aberturas y pintura. La vivienda por su antigüedad posee un estado Regular- El área total del terreno es de 474,44 metros cuadrados, 14,55 metros de frente y 32,60 metros de fondo. La edificación no posee completa la instalación eléctrica, por lo que si el eventual adjudicatario requiere financiamiento, deberá comprometerse (de manera contractual en la escritura) a que en un plazo no mayor a cuatro meses corregirá la situación para que pueda emitirse la póliza de incendio que se requiere para otorgar el crédito. Según el estudio de registro : ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: NO HAY GRAVAMENES o AFECTACIONES: NO HAY El Banco Nacional no garantiza ni asume responsabilidad por el tipo de uso del suelo de la propiedad que otorgue la municipalidad respectiva, tampoco garantiza el estado del inmueble. Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentre. El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico y descartar que existan vicios ocultos, además de hacer las consultas a las municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de construcción, en caso de que se requieran. El eventual interesado, debe rendir una manifestación escrita, mediante la cual acepta los inmuebles en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentran; dado que los inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta acepto expresamente las condiciones de los bienes, relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad para adquirir los inmuebles bajo las condiciones en las cuales se encuentran los mismos, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución. Adicionalmente que se indique que acepta el bien en las

condiciones actuales y ha corroborado los servicios públicos indicados en el avalúo con las instituciones correspondientes; así como también el uso de suelos de la propiedad ante la municipalidad respectiva. Los gastos por póliza de vida no están incluidos dentro de la cuota, este monto correrán por cuenta del adjudicatario. Monto aproximado de la prima anual es de ¢107 150,63(Este monto puede variar por factores como Edad del deudor, Nivel de endeudamiento general del deudor, monto ofrecido por la propiedad por el adjudicatario). Este monto no es financiable. EL eventual adjudicatario deberá de correr con los gastos por conceptos de timbres de traspaso e hipoteca. Se estima un aproximado de 887,046.30en timbres de traspaso y un monto de 173,578.80 en timbres de hipoteca. Se vende según avalúo 214-20904033093600-2018-U, realizado por el perito Verónica Ricos, el 24 de octubre del 2018 y con base en el plano A-0222734-1994, que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble.

Características

- Frente a calle pública
- Topografía plana
- Urbano

[Ejecutivo\(a\)](#)

**Raquel Denisse Ramirez Lopez**

85540062

[rdramirez@bncr.fi.cr](mailto:rdramirez@bncr.fi.cr)

[rdramirez@bncr.fi.cr](mailto:rdramirez@bncr.fi.cr)

[Entregue su oferta](#)

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz.

28/02/2019 10:00:00 AM